

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL



**Cómo proteger la marca y sus signos
distintivos**



Objetivos de la Charla:

1. ¿Qué es una Marca?
2. ¿Qué puede ser una marca? (ejemplos)
3. ¿Para qué sirve una marca?
4. ¿Cómo completar el formulario de inscripción?
5. Procedimiento de inscripción



Signos Distintivos en la Legislación Costarricense

- Marcas Comerciales
- Nombres Comerciales
- Señales de Propaganda
- Emblemas
- Denominaciones de Origen
- Indicaciones geográficas
- Marcas de Certificación
- Marcas Colectivas
- Marcas de Ganado (administrativamente pertenece al RPI)



¿Qué es una marca o signo marcario?

- Art. 2 Ley de Marcas
- Cualquier signo o combinación de signos que permita distinguir los bienes o servicios de una persona de los de otra, por considerarse éstos suficientemente distintivos o susceptibles de identificar los bienes o servicios a los que se apliquen frente a los de su misma especie o clase.



¿Qué puede constituir una marca según el artículo 3 LM?





¿Qué puede constituir una marca según el artículo 3 LM?





Funciones de las Marcas

- Distintiva



- Identificadora de origen empresarial



- Garantía y calidad



- Publicidad





¿Para qué sirve una marca o signo marcario?

- Vehículo de comunicación



- Valor añadido



- Activo de la empresa

- Instrumento estratégico





¿Porqué es importante registrar la marca?

El registro de una marca otorga a la empresa el derecho exclusivo a impedir que terceros comercialicen productos o servicios idénticos o similares con la misma marca o utilizando una marca tan similar que pueda crear confusión.



¿Qué pretende proteger con la marca?

¿Qué es?	¿Cómo lo clasifico?
Producto (s) Clases 1 a 34 (Marcas de fábrica y comercio)	TMCLASS
Servicio (s) Clases 35 a 45 (Marcas de servicios)	TMCLASS
http://tmclass.tmdn.org/ec2/?lang=es	Página Web Registro Propiedad Intelectual



NIZA



Clase 1
Productos
químicos



Clase 2
Pinturas,
resinas, tintas



Clase 3
Cosméticos



Clase 4
Grasa industrial,
carburantes, velas



Clase 5
Productos
farmacéuticos



Clase 6
Metales comunes,
artículos de



Clase 7
Maquinaria,
herramientas



Clase 8
Aparatos de
mano,



Principios aplicables

- Inscripción registral
- Territorialidad
- Especialidad



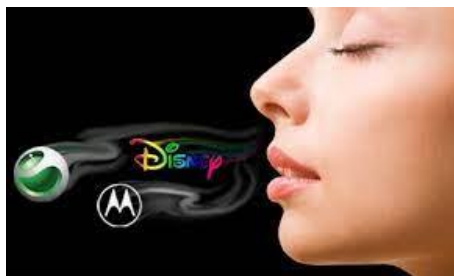
Condiciones para acceder al registro:

- Requisitos de registrabilidad
- Prohibiciones de registro



Requisitos de registrabilidad de las marcas:

- Aptitud para distinguir productos o servicios en el mercado
- Susceptible de representación gráfica





Prohibiciones de registro:

- Prohibiciones absolutas
- Prohibiciones relativas



Prohibiciones absolutas:

- Signos genéricos
- Signos descriptivos
- Formas usuales



Signos Genéricos

PC

ordenadores

CARAMELO

golosinas

DIESEL

combustible



Signos Descriptivos

SACA GRASA

artículos de limpieza

COTTON

Prendas de vestir

PALAFIEBRE



Formas usuales





Prohibiciones relativas

- Signos confundibles con otros solicitados o registrados con anterioridad.



RIESGO DE CONFUSIÓN

- Confusión directa
- Confusión indirecta



Factores a analizar para determinar si existe, o no, riesgo de confusión

- a) Identidad o vinculación de productos o servicios
- b) Identidad o semejanza entre los signos



Productos o servicios

- Canales de comercialización y/o distribución
- Bienes complementarios - bienes sustitutos - bienes de uso conjunto
- Público al que están dirigidos
- Función y/o finalidad de los productos



Signos – Examen comparativo

Criterios generales:

- Apreciación de conjunto de los signos
- Grado de percepción del consumidor medio
- Naturaleza de productos o servicios



Comparación de marcas denominativas, mixtas, elementos figurativos

- Irrelevancia de componentes no distintivos
- La semejanza gráfico - fonética
- La semejanza conceptual



Ejemplos

Signo solicitado	Marca Registrada
PINE	PINE
Titular: KT & G CORPORATION	Titular: British American Tobacco (Brands) Limited
Clases: 34	Clase: 34
Tabaco; cigarrillos; cigarros/puros; rapé (tabaco en polvo); papel para fumar; pipas para tabaco; filtros de cigarrillos; estuche para cigarrillos no metálicos; bolsas de tabaco; encendedores no metálicos (no para automóviles); fósforos o cerillas; limpiadores de pipa para pipas de tabaco; ceniceros para fumadores no metálicos; cortapuros.	Cigarrillos, tabaco, productos de tabaco, artículos para fumadores, encendedores y cerillas.



Ejemplos





Ejemplos





Requisitos de la solicitud (Ley 7978 y su reglamento)

- Nombre completo y dirección exacta (+ estado civil completo).
- Lugar de constitución .
- Nombre y dirección del Apoderado.
- Signo (Marca un solo ejemplar).
- Traducción (idioma diferente al español).
- Productos o servicios + clase internacional.
- Medio de notificación (correo electrónico).
- Comprobante de pago (\$50 c/clase).
- Poder original, copia certificada o remisión.



Formulario a disposición en la WEB.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL SOLICITUD DE MARCA

RPI-01

El suscrito¹: _____

En concepto de apoderado²: _____

Según: ____ Certificación o Poder adjunta³
____ Certificación o Poder adjunta al Expediente⁴

De la sociedad denominada⁵: _____

Organizada y existente bajo las leyes de⁶: _____

Domiciliada en⁷: _____

Hace constar que el solicitante es titular de una empresa o establecimiento ubicado en⁸: _____

Solicito la inscripción de **marca de fábrica** () **marca de comercio** () **marca de servicios** ()⁹

¹ Debe indicar nombre completo del solicitante, calidades, número de cédula u otra identificación, domicilio exacto. **Si la solicitud se presenta a título personal pasar al punto 8.**

² Debe indicar si es: apoderado general, apoderado generalísimo, apoderado especial o si se apersona como gestor de negocios (debe aportar pagaré según artículo 286 Código Procesal Civil).

³ Debe marcar si adjunta la certificación de personería o el poder especial.



Formulario a disposición en la WEB.

Trraducción de la parte denominativa¹⁰:

____ Reservas¹¹:

Clase ____ internacional¹², para proteger y distinguir¹³:

País de Origen¹⁴: _____

Se aporta el comprobante de pago (art.9 inciso j) y art.10 inciso e) de la Ley de Marcas)¹⁵

Señalo para atender Notificaciones sobre esta gestión¹⁶:

El día _____

Firma del solicitante o representante

Timbre ¹⁷:

¹⁰ Aportar traducción del signo cuando esté constituida por algún elemento denominativo con significado en un idioma distinto del castellano.

¹¹ Indicar si hace reserva o no de los colores contemplados en el diseño solicitado. Señalar si no se hace reserva sobre algún término que contenga la marca o el diseño que sea genérico o de uso común.

¹² Indicar la clase conforme a los productos o servicios que protegerá la marca, de acuerdo con la Clasificación Internacional de Productos y



¿Cómo llenar el formulario?



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL SOLICITUD DE MARCA

RPI-01

El suscrito¹: GUISELLA MARÍN FONSECA, mayor, DIVORCIADA, Cédula de identidad 110040618, domicilio La Unión Tres Ríos Condominio Hacienda Imperial 26C.

En concepto de apoderado²: especial

Según: Certificación o Poder adjunta³
 Certificación o Poder adjunta al Expediente⁴

De la sociedad denominada⁵: KANKISORA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101759812.

Organizada y existente bajo las leyes de⁶: Costa Rica

Domiciliada en⁷: SAN JOSÉ, BARRIO SAN NICOLÁS, CONDOMINIO SAN IGNACIO 32^a.

Hace constar que el solicitante es titular de una empresa o establecimiento ubicado en⁸:
SAN JOSÉ, BARRIO SAN NICOLÁS, CONDOMINIO SAN IGNACIO 32^a.



¿Cómo llenar el formulario?

Solicito la inscripción de marca de fábrica () marca de comercio () **marca de servicios ()**⁹

Sushi Factory by Kankisora

¹ Debe indicar nombre completo del solicitante, calidades, número de cédula u otra identificación, domicilio exacto. **Si la solicitud se presenta a título personal pasar al punto 8.**

² Debe indicar si es: apoderado general, apoderado generalísimo, apoderado especial o si se apersona como gestor de negocios (debe aportar pagaré según artículo 286 Código Procesal Civil).

³ Debe marcar si adjunta la certificación de personería o el poder especial.

⁴ Debe indicar en qué expediente aportó la certificación de personería o el poder especial (número de expediente, número de registro o indicar la marca junto con la clase).

⁵ Indicar el nombre completo de la sociedad solicitante y el número de cédula jurídica si la solicitud es nacional.

⁶ Debe indicar el país en el que fue constituida la sociedad.

⁷ Debe indicar el DOMICILIO SOCIAL EXACTO de la sociedad solicitante.

⁸ Debe indicar el DOMICILIO EXACTO del establecimiento comercial, fabril o de servicios.

⁹ Debe marcar el tipo de marca que desea proteger si es de fábrica o de comercio (protege productos) o de servicios (protege servicios). En el cuadro debe indicar el nombre del signo distintivo a proteger, si el signo es con diseño debe adherir uno en el espacio correspondiente. No se debe incluir el símbolo ® o ™ en el diseño.



¿Cómo llenar el formulario?

Traducción de la parte denominativa¹⁰: FÁBRICA DE SUSHI POR KANKISORA

NO Reservas¹¹:

Clase 43 internacional¹², para proteger y distinguir¹³: Restaurante de sushi.

País de Origen¹⁴: COSTA RICA

Se aporta el comprobante de pago (art.9 inciso j) y art.10 inciso e) de la Ley de Marcas)¹⁵

Señalo para atender Notificaciones sobre esta gestión¹⁶: Kankisora 400@hotmail.com

El día 12 octubre 2020


Firma del solicitante o representante

Timbres¹⁷:



Trámite, Art. 9 en adelante Ley de Marcas



Trámite, Art. 9 en adelante Ley de Marcas





Pérdida del derecho

- Caducidad
- Renuncia
- Cancelación
- Nulidad



PLATAFORMA EN LINEA PARA SOLICITUDES NUEVAS



rnpdigital.com



- Registro Inmobiliario
- Bienes Muebles
- Personas Jurídicas
- Propiedad Industrial
- Derechos De Autor Derechos Conexos
- Servicios Registrales
- Instituto Geográfico Nacional

- Sistema de Certificaciones y Consultas Gratuitas
- Verificación de Certificaciones
- Ventanilla Digital
- Recepción en Línea Signos Distintivos
- Sistema de Garantías Mobiliarias
- Otros Servicios en Línea

- Inicio
- Institución
- Sedes y Contactos
- Transparencia Institucional
- Servicios de información
- Formularios para trámites
- Contraloría de Servicios
- Edictos Tratado Lisboa
- Preguntas Frecuentes

Nuevo Servicio de Recepción en Línea de Marcas y Signos Distintivos de Propiedad Intelectual

[Directriz](#)

[Manual del Usuario](#)

- Biblioteca Jurídica - Virtual
- Canal Youtube
- Actividades y Concursos
- Avisos y Noticias
- Correo Institucional
- Requerimientos Técnicos
- Mapa del sitio

Exposiciones Públicas
 Mapa Catastral

Call Center
 2202-0888

De lunes a viernes de 8 a.m. a 3:50 p.m.



[Síguenos en Facebook](#)



[y en YouTube](#)

Información sobre Servicios Digitales

Plan de Mejora Regulatoria

Chat

HORARIO DE ATENCIÓN
 Lunes a Viernes 8 a.m. a 4:00 p.m.



Servicios Disponibles:

- Plataforma digital WIPOFILE-WIPOFILE PATENTES.
Requiere firma digital o escanear documentos.
- Formularios descargables www.rnpdigital.com
- Consulta presencial (8:00 am a 3:00 pm).
- Call center 22-02-0623
- Consulta vía correo electrónico:
RegistroPropiedadIntelectual@rnp.go.cr
coordinadormarcas@rnp.go.cr
- Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación CATI
caticr@rnp.go.cr



Muchas gracias, estamos para servirle!!